

RULEBOOK

El RULEBOOK de MADRID CHAMPIONSHIP 2024 ("MAD") es el punto de referencia previsto para MAD y todas las competiciones sucesivas durante el año desarrolladas por MADRID CHAMPIONSHIP (individualmente un "Evento" y colectivamente, los "Eventos").

1.MADRID CHAMPIONSHIP y MAD FITNESS FESTIVAL

- Madrid ha sido sede de algunos de los eventos y momentos más emblemáticos de la historia del CrossFit. Con Madrid Championship, celebramos la cultura española y europea y con nuestros eventos asentamos la mejor competición de CrossFit en conjunto a esta apasionada comunidad.
- La Misión de Madrid Championship: Madrid Championship pretende ofrecer a toda la comunidad del Fitness en el mundo eventos y experiencias únicas donde todos los asistentes tengan la oportunidad de ser parte activa de una celebración una manera de entender las cosas, un estilo de vida y una visión única que nos une y nos hace más fuertes.
- Las políticas, regulaciones, requisitos, estándares y premios pueden tener cambios durante el proceso de planeación de los eventos y hasta la realización de cada evento. Es responsabilidad del atleta que compite conocer los requisitos y regulaciones de Madrid Championship y sus diferentes fases y eventos. Para obtener la información más actualizada, consulte la WEB de Madrid Championship.

2.NORMAS GENERALES

- Para participar en MAD, todos y cada uno de los o como parte de un equipo) deben aceptar todas y cada una de las reglas y políticas, incluidas, entre otras, la asunción de riesgos y la divulgación de publicidad, todos los cuales se incorporan aquí como referencia, y a las decisiones de MAD, que son finales y vinculantes en todos los aspectos.
- Se requiere que todos los atletas hayan completado y cumplan con las exenciones y la documentación apropiadas según lo indicado por MAD, pagadas y registradas correctamente para la entrada, completado un proceso de registro online y /o en el sitio, y deben llevar una identificación oficial del evento y/o credenciales donde se especifique.
- MAD prohíbe a los atletas usar sustancias ilegales que mejoren el rendimiento. Si se descubre que un atleta está bajo la influencia o el uso de tales sustancias durante cualquier etapa de la competencia, MAD se reserva el derecho de descalificar al atleta de la competencia y / o revocar cualquier premio obtenido mientras esté bajo la influencia o durante el uso de tales sustancias.
- Madrid Championship cumplirá con la Política oficial de pruebas de drogas de CrossFit Games, que se puede encontrar [aquí](#).
- Cualquier inscrito en el MAD en cualquier etapa de la temporada, como un evento oficial autorizado por CrossFit, está sujeto a las reglas y regulaciones de la política de pruebas de drogas de CrossFit Games, y está sujeto a pruebas en cualquier etapa de la competición.

A. POLÍTICA DE FOTOS Y VIDEOS

- Fotografía y material de archivo. Las cámaras y videocámaras no profesionales y sin flash están permitidas en lugares / eventos MAD solo para uso personal. Todas las cámaras (de video y fijas) deben ser portátiles con lentes intercambiables o teleobjetivos de no más de 13 centímetros de largo. No se permiten monopies, trípodes y cámaras con teleobjetivo o lentes intercambiables de más de 13 centímetros con extensión de lente completa (equipo de fotografía profesional). Los espectadores, asistentes, visitantes e invitados no pueden distribuir, usar, reproducir, transmitir, cargar, transmitir, vincular, explotar o licenciar ninguna descripción, cuenta, imágenes, imágenes, películas, grabaciones digitales, de video o audio, en su totalidad o en parte, para cualquier fin comercial sin el previo consentimiento expreso por escrito de MAD en cada caso.
- MAD puede, a su discreción, proporcionar las credenciales necesarias para obtener acceso a las áreas de media en MAD con el único y exclusivo propósito de cobertura editorial y relaciones con los medios de comunicación de los atletas. Todos los medios acreditados deben estar en asignación editorial o estar autorizados por MAD. La hora, el área y el alcance del acceso quedarán a criterio exclusivo de MAD. Las credenciales y el acceso pueden ser revocados en cualquier momento por MAD con o sin causa. MAD se reserva el derecho, a su exclusivo y absoluto criterio, de otorgar o denegar cualquier solicitud o solicitud de credencial y puede revocar las credenciales en cualquier momento a su exclusivo criterio, por cualquier motivo o sin motivo alguno.
- Fotografías: las fotografías no se pueden usar para ningún fin comercial o minorista, y solo se pueden usar con fines promocionales con el permiso por escrito de los atletas representados en dichas imágenes y con un acuerdo de licencia por escrito de MAD. La fotografía es solo para uso personal o editorial. Cualquier otro uso, como, entre otros, el uso comercial y promocional, está prohibido y se aplica estrictamente.
- Video: El video no se puede usar para fines comerciales o minoristas y solo se puede usar con fines promocionales con el consentimiento por escrito del atleta(s) involucrado y con un acuerdo de licencia por escrito de MAD. Todos los clips de metraje disponibles on line o cargados en sitios web no deberán exceder los 15 segundos de duración, y en ningún caso ningún clip individual, independientemente de cómo se use, distribuya, publique o muestre, excederá los 15 segundos de duración.

B. POLÍTICA DE DRONES

- La operación o el uso de aviones no tripulados, aeronaves no tripuladas / sistemas de vuelo y máquinas voladoras controladas por control remoto o por radio (ya sea motorizadas o no) de todos los tipos, formas y tamaños (colectivamente, "drones") en cualquier momento en la propiedad está prohibido en todas las circunstancias, excepto de conformidad con los términos y condiciones del permiso por escrito de MAD, del Venue y de las autoridades competentes en cada momento. Esta política se aplica a todas las personas, empresas y entidades comerciales e incluye, pero no se limita necesariamente a, promotores, clientes, visitantes e invitados. El permiso para quedarse o permanecer en la política del Madrid Championship puede, a discreción de MAD, ser revocado para cualquier persona que viole esta política.

C. CONDUCTA INCORRECTA

- Todos los atletas aceptan competir de manera deportiva.
- Comportamiento antideportivo, como discutir con un miembro del equipo o representante de MAD, burlarse, interrumpir, pelear o cualquier conducta que pueda dar mala reputación a MAD, la competición, otros competidores o espectadores o patrocinadores de eventos, según lo determine MAD, en los ojos del público o de la comunidad pueden ser motivo de penalización, suspensión, descalificación, destitución del evento, descalificación de eventos futuros o acciones legales.
- Cualquier acción que evite que otro atleta tenga una oportunidad justa de competir (Ej. abuso o alteración del equipo, negativa a seguir las instrucciones) o que interfiera con la comunicación del atleta y del juez de eventos (p. ej., Dispositivos de ruido externo, trompetas, bocinas de aire, etc.) impide su capacidad de disfrutar de su experiencia, o generalmente es perjudicial para el evento, no está permitido.
- Esta no es una lista exhaustiva y pretende ser una guía para el atleta, entrenadores y otros asistentes. Esto no pretende ser una limitación del derecho de MAD de operar la competición de la manera que considere conveniente.
- MAD, se reserva el derecho de rescindir a cualquier atleta, entrenador, personal, voluntario, juez, visitante, invitado, simpatizante, compañero de equipo y/o espectador que participe, asista o vea cualquier evento MAD patrocinado, sancionado o respaldado en cualquier momento, con ninguna otra obligación o deber con tal individuo.
- MAD puede delegar en un director, la autoridad absoluta sobre cualquier decisión final que incluye, sin limitación, la descalificación de un atleta, el desalojo de espectadores o el despido de cualquier asistente.

D. PREMIOS

- Los premios pueden sufrir modificaciones tanto ascendentes como descendentes durante la planeación del evento. Es responsabilidad exclusiva de los ganadores y / o atletas compensados presentar una identificación y datos bancarios válidos cuando se solicite, y cumplir con el pago de todos los impuestos aplicables en relación con cualquier premio, ya sea que dicho premio sea en efectivo o no. Todos los premios están sujetos a los impuestos y retenciones aplicables y al cumplimiento y aceptación del ganador del premio, a una declaración jurada por premio de MAD.

E. INFORMACIÓN

- Toda la información proporcionada, ya sea en presentaciones de registro, presentaciones de video, puntuaciones, tiempos, repeticiones o rondas completadas, debe ser la verdad completa. La falta de integridad, o cualquier acción que demuestre un intento de engañar o eludir las reglas de MAD, incluida la mentira (como un ejemplo), dará lugar a la descalificación.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR, REEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS DEL MADRID FITNESS FESTIVAL CIUDAD REAL

- Sujeto a las restricciones de edad de MAD y otros requisitos, cualquier persona que sea capaz de realizar los eventos según lo prescrito para cada división puede registrarse para intentar competir como atleta. Dicho registro está sujeto al acuerdo afirmativo de cada posible atleta. Para cumplir con las políticas, normas y reglamentos de MAD, según lo determine MAD, a su exclusivo y absoluto criterio.
- Todos los registros son definitivos. No se permitirán reembolsos ni transferencias, independientemente de la razón (lesión, enfermedad, cambio en el horario de trabajo, embarazo, etc.).
- Una vez que un equipo se registre para el Madrid Championship, este podrá sustituir atletas hasta el 20 de junio de 2024, los cambios tendrán un costo de 20€ por cambio. El equipo que realice cambios acepta que los materiales impresos, talla de playeras y/o ciertos comunicados en línea pudieran no actualizarse a tiempo para el evento.
- La fecha límite para sustitución de atletas de equipos será el jueves 20 de junio de 2024 a las 2 pm hora de Madrid.
- Todas las sustituciones deberán ser realizadas por el capitán del equipo por medio del perfil de competición del equipo en Competition Corner.
- MAD se reserva el derecho, a su exclusivo y absoluto criterio, de invitar a ganadores anteriores, atletas invitados, equipos u otros, a participar en cualquier etapa de la competición. Esta decisión puede tomarse para preservar las tradiciones de MAD o por cualquier otro motivo a la sola discreción de MAD.
- Todos los atletas deben registrarse válida y verazmente online ya sea en la página web de Madrid Championship o en Competition Corner.
- Es responsabilidad exclusiva del atleta proporcionar información actualizada, válida y veraz, incluida la dirección de correo electrónico.
- Si los atletas son menores de 18 años, deben proporcionar un consentimiento parental adicional durante el registro online. Si un atleta se clasifica y desea competir en MAD, un padre o tutor debe estar en el sitio durante la duración del evento.
- Madrid Championship ha adoptado la Política de Transgénero de CrossFit Games
- El libro de reglas actual de CrossFit Games se puede encontrar [aquí](#). o cualquier atleta con preguntas o inquietudes sobre la creación de una cuenta debe comunicarse con compete@madridchampionship.com



4. MADRID CHAMPIONSHIP 2024 - DESGLOSE, CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE LA DIVISIÓN

Hay múltiples categorías para equipos en Madrid Championship. Son los siguientes:

- Equipos RX
- Equipos Avanzados +
- Equipos Intermedios
- Equipos Escalados +
- Equipos Principiantes
- Equipos Máster Elite
- Equipos Máster Intermedio
- Equipos Máster Escalado

Todos los equipos tienen un formato de 4 integrantes y deberán tener al menos un atleta hombre y un atleta mujer.

Para competir en MAD, hay diferentes formas de conseguir una plaza:

- Invitación: la capacidad de omitir la participación en el Clasificatorio Online se otorgará mediante invitación a las siguientes personas:
- Cada atleta o equipo invitado tendrá un período establecido para registrarse. Si no se registran antes de la fecha límite publicada, perderán su lugar invitado.
- Inscripción abierta: Las plazas ofertadas por categoría pueden ser variadas en cualquier momento en función de la demanda. Los precios de la inscripción en línea varían en función de la fase de la inscripción.
- Requisito de edad por división: Todos los atletas deberán tener al menos 14 años cumplidos a la fecha de inicio del evento.
- Para competir en cualquier división master, el atleta deberá tener los 35 años de edad cumplidos anteriormente a la fecha de inicio del evento.
- Categoría Teens +15-17: El atleta deberá tener más de 15 años cumplidos y menos de 18 al día del inicio del campeonato.

PROCESO DE REGISTRO

- Todos los equipos deberán completar el formulario de registro a través del enlace que se proporcionó por correo electrónico antes de la fecha límite establecida en el correo electrónico.
- Todos los plazos para aceptar una invitación se cumplirán estrictamente.
- Información acerca de la temporada 2024:
- 5 de Febrero del 2024: Comienza el registro de inscripciones de comunidad a través del sitio web de MAD.
- Tasas de registro- Las tarifas de inscripción para el Madrid Championship 2024 serán expuestas en nuestra página web: www.madridchampionship.com
- Lugares disponibles por categoría a través de registro abierto.
 - RX: 36 equipos
 - Avanzado: 60 equipos.
 - Intermedio: 84 equipos.
 - Escalado: 72 equipos.
 - Principiantes: 12 equipos.
 - Máster Elite: 12 equipos.
 - Máster Intermedio: 12 equipos.
 - Máster Escalado: 12 equipos.

Cualquier equipo de cualquier división de comunidad podrá tener en su equipo más de una atleta femenina. El contar con más atletas femeninas de lo sugerido en el equipo será una decisión voluntaria de cada equipo y esto no traerá de la mano bajo ningún concepto la modificación de alguna de las pruebas para estos equipos. Todos los equipos realizarán las mismas pruebas con independencia del número de participantes femeninas tenga el equipo.

5. DIRECTRICES Y NOTAS ADICIONALES

- ERRORES EN REGISTRO - MAD no es responsable de ninguna información de log imprecisa, ya sea causada por los usuarios del sitio web o por cualquiera de los equipos o programas asociados o utilizados. MAD no asume ninguna responsabilidad por cualquier error, omisión, interrupción, eliminación, defecto o retraso en la operación o transmisión de cualquier sitio web relacionado con MAD, o por fallos en la línea de comunicaciones, o por robo o destrucción, alteración o acceso no autorizado a las entradas, registro, información de participación y / o ingreso. MAD no es responsable de ningún problema o mal funcionamiento técnico, de hardware o de software de ninguna red telefónica o línea telefónica, comunicaciones electrónicas fallidas, incorrectas, inexactas, incompletas, confusas o demoradas, ya sea causadas por el remitente o por cualquiera de los equipos o programas asociados con o utilizado en MAD, sistemas informáticos en línea, servidores o proveedores, equipos informáticos, software, fallo de cualquier correo electrónico, envío o entrada que recibirá MAD debido a problemas técnicos, error humano o congestión de tráfico, conexiones de red no disponibles en Internet o cualquier sitio web, o cualquier combinación de los mismos, incluyendo cualquier lesión o daño a la computadora del participante o de cualquier otra persona relacionada con o resultante de participar en MAD o descargar cualquier material relacionado con MAD.

- MAD se reserva el derecho, a su sola discreción, de descalificar a cualquier persona que considere que está alterando el proceso de entrada, registro o presentación o la operación de MAD o el sitio web, o cualquier sitio web relacionado con MAD; estar actuando en violación de las reglas oficiales; o estar actuando de manera antideportiva o maleducada, o con la intención de molestar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona. Cualquier uso de métodos de entrada robóticos, macro, automáticos, programados o similares anulará todas esas entradas mediante dichos métodos. En caso de una disputa en cuanto a las entradas enviadas por múltiples usuarios que tienen la misma información de identificación, MAD se reserva el derecho de determinar, a su sola discreción, la presentación correcta de acuerdo con las reglas.

- Si, por alguna razón, MAD no es capaz de ejecutarse según lo planeado debido a una infección por virus informáticos, errores, gusanos, manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallos técnicos o cualquier otra causa fuera del control de MAD, que, a juicio exclusivo de MAD, son corruptos o afectan la administración, seguridad, equidad, integridad o conducta adecuada de MAD, se reservan el derecho, a su sola discreción, de anular registros o envíos sospechosos y / o cancelar, terminar, modificar o suspender MAD y seleccionar al ganador de entre todos los registros o envíos elegibles, no sospechosos, recibidos antes de la cancelación, terminación o suspensión.

MAD no tiene la obligación de operar o producir MAD (o cualquier parte del mismo). En el caso de que se cancelen MAD, MAD (o cualquier otra parte) no tiene la obligación de otorgar ningún premio en efectivo. Todas y cada una de las decisiones de MAD con respecto a la elegibilidad, la calificación y la evaluación relacionadas con MAD son finales y no están sujetas a impugnación o apelación. MAD será propietario y no tendrá la obligación de devolver o mantener ningún material presentado como parte del proceso de clasificación o registro de MAD.

- **PLAZAS DISPONIBLES Y PREMIOS:** La organización del Madrid Championship se reserva el derecho a modificar el número de plazas ofertadas y disponibles para cada categoría. Si fuera necesario MAD rellenará plazas no cubiertas en alguna categoría con más plazas para otras categorías. Del mismo modo, si alguna categoría no consiguiera cubrir el número de plazas ofertado para dicha categoría, la cantidad en EUROS (€) de los premios podrá ser modificada y ajustada acorde con el número de equipos o participantes apuntados para esa categoría y podrá ser o no propuesto para una categoría diferente. Así mismo la organización se reserva el derecho de anular o cancelar cualquier categoría que no cumpla con los participantes mínimos requeridos.

- En caso de cancelación del evento por causa de fuerza mayor (Pandemias, guerras, fuerte crisis económica, etc.) MAD no tendrá en ningún caso la obligación de realizar la devolución del 100% de lo abonado por los inscritos, quedando las devoluciones a criterio de la organización en función del momento en el que se produzca la cancelación:

- Si la cancelación se realiza a tan solo 1 mes de la realización del evento o menos, la devolución nunca será superior al 50% de lo abonado para acceder a la fase final.

6. PROCEDIMIENTOS ESTÁNDAR DE COMPETICIÓN

Para todos los niveles de competiciones MAD y vías de clasificación, MAD lanzará el formato de evento y se comunicará de manera uniforme a todos los atletas online y/o en el sitio en las sesiones informativas para atletas.

El formato de evento incluirá lo siguiente:

- Movimientos requeridos:
- Estándares de movimiento: Rango inicial y final del movimiento.
- Técnica, accesorios y / o equipos prohibidos, si los hay.
- Número requerido de repeticiones y / o esquema de repetición.
- Equipo requerido.
- Cantidad de peso requerida.
- Dominio de tiempo o límite de tiempo.
- Detalles de puntuación.
-

El formato de puntuación se anunciará antes del inicio de la competición.

El atleta o equipo con el mejor rendimiento en múltiples eventos en una competición gana.

- Las competiciones pueden determinar el ganador por el total de puntos más alto o el total de puntos más bajo, o cualquier método o combinación de métodos seleccionados por MAD. Los valores de puntos para cada posición final se liberarán antes del inicio del evento.
- Los empates en la clasificación general se romperán al otorgar la mejor posición al atleta o equipo que tenga el mayor resultado en cualquier evento individual. Si los atletas o los equipos siguen empatados, el proceso continúa hasta su próximo resultado

individual más alto, y así sucesivamente. Los empates no se romperán para resultados de eventos individuales. Más de un atleta o equipo pueden compartir el resultado de un evento y todos obtendrán el valor de puntos original.

- Algunos eventos pueden tener penalizaciones de tiempo. No completar un evento en el tiempo designado puede resultar en una penalización específica por cualquier porción del evento no completado, o puede hacer que el atleta o el equipo no avancen al siguiente evento, independientemente del rango general.
- Algunos eventos pueden tener una cantidad mínima de tiempo, repeticiones, peso o rondas requeridas para avanzar. Cualquiera de estos mínimos se anunciará como parte del formato del evento. Si no se alcanza un mínimo, el atleta no avanzará en la competencia.
- Si un atleta no avanza al siguiente evento por algún motivo (DNF, lesión, descalificación, etc.), se clasificará por debajo de todos los competidores que comenzaron ese evento.
- Está prohibido escalar o modificar el evento y esto hará que el atleta no pueda seguir.

A) Cláusula de movimiento poco común: cualquier movimiento considerado poco común, fuera de lo ordinario o utilizado para ahorrar, acortar o cambiar el estándar de movimiento aceptado o el rango de movimiento, incluida la línea de acción de cualquier evento, el movimiento puede y será rechazado. Es responsabilidad del atleta notificar a su juez o MAD de cualquier movimiento cuestionable antes del evento.

B) Las limitaciones físicas en el rango de movimiento por defectos físicos previos o lesiones temporales y/o permanentes que son obvias y claramente visibles mediante demostración y puestas en conocimiento de su juez o MAD antes del comienzo de la competición pueden recibir una excepción en el momento. Estos casos son muy raros y se tratarán de forma individual.

- Los jueces tienen instrucciones de no tocar el equipo de competición o mover el equipo durante un evento a menos que el equipo interfiera con el rendimiento de otro atleta o si existe un problema de seguridad legítimo.
- El incumplimiento de las instrucciones de un juez, disputas o cuestionamientos a un juez o al personal del evento, tratando de mostrar o avergonzar públicamente a cualquier juez, personal del evento, MAD, patrocinadores del evento, espectadores, otros atletas u operador o propietarios del lugar, como determinado por MAD (incluido el personal del evento), a su exclusivo y absoluto criterio, puede resultar en penalización o descalificación del atleta de un evento y / o eventos futuros.
- Los jueces de eventos y los directores en el sitio tienen la autoridad de detener o suspender a un atleta en cualquier momento de la competición si él o ella siente que el atleta corre el riesgo de sufrir lesiones graves a sí mismo u otros.
- Las decisiones de los jueces durante el evento son finales y no son negociables ni están sujetas a cambios o modificaciones.
- El atleta es responsable de asegurarse de realizar el evento según lo prescrito, lo que incluye realizar todos los movimientos requeridos según el estándar descrito, contar y completar todas las repeticiones requeridas, usar el equipo y las cargas requeridas, cumplir con el tiempo requerido y cumplir con todos requerimientos.
- Se requiere vestimenta adecuada en todos los eventos. Ningún atuendo interferirá con el juicio del evento y la capacidad de ver el estándar de movimiento del evento o el rango de movimiento.

- Sujeto a la aprobación previa de MAD, se pueden permitir cinturones sin marca, guantes no pegajosos, cinta para las manos, mangas de neopreno para articulaciones y ropa deportiva común durante la competencia. Sin embargo, ninguna ayuda de agarre o soporte de peso puede derivarse de cualquier dispositivo usado. En general, se permite equipo que mejore la seguridad y / o la comodidad, pero que no confiere ventaja.
- Una vez que un atleta ingresa a la pista de competición, no puede recibir ningún tipo de material externo (agua, cinta adhesiva, magnesio, combas, etc.) de los espectadores o entrenadores.

7. PROCESO DE APELACIÓN DE LA COMPETICIÓN

MAD Championship (Evento presencial)

- Todas las apelaciones, discrepancias en las puntuaciones o preguntas sobre la presentación de puntuaciones deben hacerse inmediatamente después del evento en cuestión.
- Todas las apelaciones deben realizarse el mismo día del evento competitivo a través del enlace web que se proporcionará.
- No se aceptarán apelaciones después de la finalización de ese día de competición.
- En el último día de la competición, los atletas solo pueden apelar su evento final dentro de los quince minutos posteriores a la conclusión de su heat asignado.
- Las apelaciones en la web, las protestas de eventos, las discrepancias de la clasificación o las preguntas deben enviarse electrónicamente a través de un enlace web que se proporcionará. Las apelaciones no serán manejadas por ningún miembro del personal o juez en el lugar.
- Todas las partes involucradas tendrán la oportunidad de presentar los hechos a través del formulario de envío.
- Es obligación de los atletas firmar su scorecard al finalizar cada workout, en el caso de los equipos la scorecard deberá ser firmada por el capitán del equipo, independientemente si el atleta o equipo no está de acuerdo con la puntuación, en cuyo caso deberá seguir el proceso de apelaciones.
- Los atletas no pueden protestar las discrepancias relacionadas con el juicio, la puntuación o el rendimiento de otro atleta o equipo.
- Para todas las apelaciones in situ, protestas de eventos, discrepancias de puntuación o preguntas de decisión, se utilizará el siguiente proceso:
 - El capitán de su equipo, (ningún otro atleta o persona puede estar involucrado) presenta la protesta digitalmente en el enlace web, que se proporcionará antes del fin de semana MAD.
 - El juez en disputa revisará los hechos presentados y emitirá un fallo.
 - En caso de que necesiten información adicional o para hablar en persona, se comunicarán con la parte apelante a través de la información proporcionada en el formulario
- MAD tiene la autoridad final en todas las decisiones de protesta de eventos de los atletas, y puede designar esta autoridad al director del evento.
- Los videos, fotos, móviles o cualquier otro medio no constituirán motivos para cambiar o modificar una decisión, puntuación o decisión hecha/tomada por un Juez del evento.

- Medios de ningún tipo, ya sean fotos, videos etc... de ningún tipo serán aceptados como herramienta de apelación, ya sea de Coaches, coequiperos, público en general etc..
- Nada en estas reglas, incluidas las protestas de eventos, las discrepancias en las puntuaciones y los estándares de movimiento del evento, el rango de movimiento y las solicitudes de evaluación, deben interpretarse como una limitación del derecho de MAD de ejecutar u operar el evento MAD según lo considere conveniente a su exclusivo y absoluto criterio.
- La decisión del director de Jueces así como del Director de Competición y de MAD es final. Esto incluye el derecho a eliminar o descalificar a cualquier equipo o atleta a discreción única y absoluta de MAD.
- El personal de MAD tiene la autoridad final en todas las decisiones de apelación o protesta.
- Los atletas y equipos tienen derecho únicamente a DOS apelaciones (negativas) durante el fin de semana de competencia. En caso de que la apelación sea exitosa, esta resultará en un ajuste en el score y el equipo o atleta tendrá nuevamente la posibilidad de realizar apelaciones. En el caso de los equipos o atletas que realicen dos apelaciones con fallo negativo, es decir que la apelación no proceda, el equipo o atleta perderá su habilidad en plataforma de apelar resultados subsecuentes.

8. REGLAS EN LA COMPETICIÓN

- Los atletas y los equipos completarán múltiples eventos durante tres días, pero es posible que el número de test total durante el fin de semana pueda variar dependiendo de la categoría en la que compitan. Los detalles se darán a conocer antes del inicio de cualquiera de los eventos y serán consistentes para todos los atletas elegibles al momento del lanzamiento. El atleta y el equipo que se coloca en lo alto de la clasificación en su categoría al final de la competición ganará el 1er lugar en esa categoría en MAD.
- Calendario de los Test: el calendario y los Test se publicarán antes de que comience la competición. La información de la fecha, ubicación y viaje para MAD se distribuirá en el sitio web de MAD y / o por correo electrónico a cada atleta que compita.
- Es responsabilidad de cada atleta y equipo competidor cumplir con todos los puntos requeridos. Esto incluye, pero no se limita a, todas las sesiones informativas del evento, horarios de competición, apariciones no relacionadas con el evento y compromisos con los medios. Se requiere que los atletas designen un punto de comunicación con el registro de atletas MAD y lo mantengan durante toda la duración del evento.
- El registro del atleta se realizará el jueves de la semana del evento y es obligatorio. Cualquier atleta o equipo que no se haya registrado el jueves (el día anterior a la competición) no tiene garantizado el acceso al evento y puede ser descalificado de la competición. A los atletas / equipos se les puede otorgar un registro tardío el viernes por la mañana del evento, antes del primer evento, bajo circunstancias especiales. MAD se reserva el derecho de denegar solicitudes especiales. Los atletas/ equipos que lo necesiten deben comunicarse con el personal de MAD antes del lunes de la semana del evento para solicitar un check-in tardío.

- Solo se requiere 1 miembro del equipo para completar el registro del equipo, sin embargo, este deberá presentar identificación de todos los miembros del equipo.
- MAD no garantiza que el registro de atletas y el acceso al check-in estarán disponibles después del día de registro asignado, antes de la competición. Una vez que ha comenzado el primer evento, cualquier atleta o equipo que no se haya registrado será descalificado de la competición.
- Se requiere comprobante de edad y residencia en forma de una identificación válida y generalmente aceptada: una licencia de conducir estatal, pasaporte, certificado de nacimiento u otra forma de prueba verificada oficialmente.
- Los estándares de movimiento del evento y el rango de movimientos requerido se publicarán antes del comienzo de la competición.
- MAD anunciará la manera en la que entregará a los atletas los estándares con los rangos de movimiento a cumplir. La entrega puede ser online, con documentos escritos o sesiones informativas para deportistas con o sin demostración. Independientemente del método de entrega, se requiere que el atleta cumpla o supere los requisitos estándar de movimiento del evento durante toda la competición. (Ejemplo: si el squat snatch se prescribe como el estándar de movimiento del evento, un power snatch no cumplirá con el estándar, a menos que se indique lo contrario).
- La explicación de los estándares de movimiento y flujos de cada evento requerido se hará por medio de documentos y videos informativos, mismos que tendrán una ventana para preguntas y respuestas por medios digitales. Habrá una oportunidad para que los atletas tengan respuestas a las preguntas, mismas que serán respondidas por el director de jueces y su equipo de competencia. Es responsabilidad de cada atleta/ equipo conocer el evento, estándares de movimiento, pesos, repeticiones y flujo antes de realizar su check in para dicho evento.
- Los jueces en el sitio validarán las puntuaciones de cada evento que realice un atleta o equipo.
- Las personas se clasifican según su rendimiento en cada evento. Según su rango relativo, se les asignan puntos. Sus puntos totales se reflejarán en la clasificación general. Los mejores atletas en la clasificación general ganarán la competición.
- Los formatos de puntuación del equipo se publicarán cuando se anuncien los eventos.
- o Todos o ninguno de los miembros del equipo pueden ser obligados a contribuir a la puntuación del equipo.
- Si un miembro del equipo se lesiona, el equipo puede continuar compitiendo hasta el momento en que no pueda completar el evento según lo prescrito. En este punto, el equipo recibirá un DNF para el evento y no avanzará en la competición.
- El formato de la competición puede incluir cortes, lo que provocaría que no todos los atletas de todas las categorías sean candidatos para realizar todas las pruebas diseñadas.
- Para las apelaciones en la competición, las protestas de eventos, las discrepancias de puntuación o las preguntas sobre las decisiones, los atletas deben seguir el proceso de apelaciones descrito en la sección 7 de esta guía de reglas.
- Los entrenadores, los fisioterapeutas, los fotógrafos / camarógrafos o el entorno de atletas se consideran espectadores de admisión general y no se les permitirá el acceso a áreas de calentamiento o áreas restringidas solo para atletas.

- MAD proporcionará personal médico rehabilitador a todos los atletas en un área designada de acceso restringido. Cualquier atleta que solicite el uso de sus propios proveedores de terapia personal (masaje, PT, quiropráctica, etc.) debe hacerlo en lugares designados dentro del área de acceso de admisión general.

9. CLAUSULA FUERZA MAYOR

Dada las circunstancias vividas en años anteriores situación sanitaria tanto en España como en el resto de Europa y el mundo, la organización del Madrid Championship se reserva el derecho a realizar las modificaciones correspondientes (fechas, formato y cualquier otra) para garantizar y salvaguardar la seguridad tanto individual como colectiva de todas las personas que estén o vayan a estar presentes en el evento en directo en Madrid. Dichas medidas podrán incluir aunque no serán excluyentes de modificaciones y/o cancelaciones de eventos, fechas, categorías, premios y localizaciones.

